

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA" EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023

Mediante reunión prensencial en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho y por Teams, siendo las 10:00 horas del día 26 de abril de 2023, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Calidad del Título de *Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado por la Universidad de Cantabria*.

Asistentes:

Presidenta: Yaelle Cacho Sánchez

Vocales:

- Coordinadora UC Máster: Laura Fernández Echegaray
- Director de la EPJ: Juan Cubría Falla
- Profesora del Máster designado por la Junta de Facultad: Nuria Ruiz Palazuelos
- Representante del PAS: María Luisa Freire Paras
- Egresado: Carlos Cuervo Fernández
- Delegada de estudiantes del Máster: Isabel Vicente de la Torre

<u>Secretaria</u>: PAS. Técnica de Organización y Calidad: María Teresa del Campo Fernández

Orden del día

- Aprobación, si procede, del Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado.
- 2. Ruegos y preguntas.



Acuerdos adoptados:

 La presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, Carlos Cuervo Fernández como egresado, e Isabel Vicente de la Torre como representante de los estudiantes del Máster.

Se destaca la alta participación de los estudiantes en las encuestas, algo que sucede desde que se acordó proponerles que hicieran las encuestas en el aula, y se comenta que los resultados obtenidos en los diferentes apartados de las encuestas han recibido valoraciones superiores a cursos anteriores.

A pesar de la solicitud realizada al Área de Calidad para que un mayor número de profesores cumplieran las condiciones para que se les hiciera la encuesta, únicamente 8 docentes las cumplen.

El profesorado en sus informes destaca que los estudiantes no asisten regularmente a las clases de la Facultad. Esta queja ha llegado por diferentes vías durante todo el curso. Se analizan los diferentes motivos por los que se puede producir esta situación y se acuerda incluir en el informe la siguiente propuesta de mejora:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la asistencia de los estudiantes a las clases.	Incluir en las guías docentes de las asignaturas el siguiente texto: "El estudiante deberá asistir a las clases - teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación. La asistencia a la docencia presencial será obligatoria en al menos un 80% de las sesiones programadas."	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Derecho. Coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. Técnica de Organización y Calidad de la Facultad de Derecho. Profesorado responsable de las asignaturas del Máster.	La coordinadora de Posgrado y la coordinadora del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado enviaran al profesorado del Máster un correo con el texto para incluir en las guías docentes.



Se aprueba por asentimiento el Informe del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2022-2023 del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado con las modificaciones acordadas en la reunión.

2. No hubo ruegos y preguntas.

Fdo.:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las diez horas y cuarenta minutos.

V°. B°.

La Presidenta,

La Secretaria,

Yaelle Cacho Sánchez

María Teresa del Campo Fernández

Fdo.: